

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LINKTEL S.A.

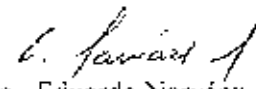
En la ciudad de Quito a los 04 días del mes de abril del 2017, en el domicilio de la Compañía situado en la oficina 204 del Edificio Belmonte, ubicado en la calle Corea 126 y av. Amazonas de esta ciudad de Quito, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía LINKTEL S.A. integrado por: Doctor Oswaldo Jiménez Tacle con dos mil acciones de cero punto cuarenta centavos de dólar cada una, por un valor total de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Ingeniero Eduardo Narváez Mosquera con dos mil acciones de cero punto cuarenta centavos de dólar cada una, por un valor total de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y : La empresa Sakunao Tenedora de Acciones S.A. debidamente representado por el sr Atsushi Uchida Gerente General, con dos mil acciones de cero punto cuarenta centavos de dólar cada una, por un valor total de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan y que se indican a continuación. Preside la sesión el señor Masahiro Tanabe, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de secretario, el Gerente General de la compañía, La señora Nao Uchida.- El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, el cual se detalla en los siguientes puntos: 1) conocer y resolver sobre el informe de gerente al Ejercicio Económico 2016; 2) conocer y resolver sobre el informe de comisario sobre el Ejercicio Económico 2016; 3) conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016; 4) decidir sobre el destino de las Utilidades o Pérdidas del Ejercicio Económico 2016; 5) nombrar al comisario principal y su respectivo suplente; La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden día y se procede a tratar los puntos señalados.- **PRIMER PUNTO:** conocer y resolver sobre el informe de Gerente al Ejercicio Económico 2016; se da lectura al informe del Gerente General de la compañía respecto de el Ejercicio Económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO:** conocer y resolver sobre el informe de comisario sobre el Ejercicio Económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad. - **TERCER PUNTO:** conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2016; Se da a conocer a los accionistas presentes, Los Balances de la compañía del ejercicio económico 2016, los mismos que son aprobados por los accionistas por unanimidad. **CUARTO PUNTO.-** decidir y ratificar sobre el destino de las Utilidades o Pérdidas del Ejercicio Económico 2016; en conocimiento de que los estados financieros de la compañía del presente ejercicio económico del año 2016 arrojan una pérdida de USD 250,505.05 la Junta General deciden por unanimidad Autorizar al señor gerente aplicar las medidas necesarias y pertinentes para revertir estas pérdidas en el año 2017 **QUINTO PUNTO:** Los Accionistas de forma unánime y conforme lo establece el estatuto vigente

deciden, delegar al señor Gerente General el nombrar al comisario principal y su respectivo suplente así como determinar su remuneración, para el ejercicio fiscal 2017:

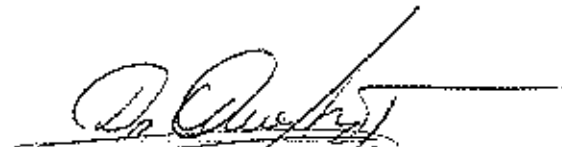
Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, se levanta la sesión, a las doce horas, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Tanabe Masahiro
Presidente de la Junta
General de Accionistas



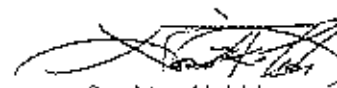
Ing. Eduardo Narváez
ACCIONISTA



Dr. Oswaldo Jiménez
ACCIONISTA



SAKUNAO TENEDORA DE ACCIONES S.A.
ACCIONISTA
Representada por el Sr Atsushi Uchida



Sra Nao Uchida
Secretario Adoc de la
Junta General de Accionistas